

Lema y acciones del curso 2024-2025

**“Con Jesús y como Iglesia ...
tú eres misión, somos misión”**

El lema bíblico que hemos elegido para los tres años «Hago nuevas todas las cosas» (Ap 21,5) nos recuerda que el protagonismo de la misión recae en Jesús y su Espíritu. Partiendo de esta realidad teológica fundante se nos invita a renovar nuestra esperanza, discernir qué es lo que conviene a nuestra realidad pastoral más inmediata, y saber plasmarlo en nuestras programaciones e iniciativas pastorales.

Este curso tendremos la conclusión del Sínodo sobre la sinodalidad. Asimismo, la Iglesia celebra un Año Jubilar ordinario con el lema: “Peregrinos de la esperanza”. Por otra parte, en España, desde la Conferencia Episcopal Española se está promoviendo la creación del Servicio de Pastoral Vocacional con el fin de generar una cultura vocacional que permita descubrir que todos los bautizados somos asamblea de llamados para la misión. A nivel diocesano y de Iglesia en Castilla seguimos trabajando en el tema de la conversión y adecuación pastoral que implica cambio de estructuras, de mentalidades y de metodologías. Finalmente, este año 2025 estamos celebrando el 500 aniversario del inicio de la construcción de nuestra actual Catedral.

Teniendo todo esto en cuenta hemos querido seguir ofreciendo unas Jornadas de formación conjuntas para todos los agentes de pastoral que aborden el tema de la Pastoral Vocacional en sentido amplio. Dichas jornadas servirán para preparar el Congreso sobre vocaciones que se celebrará del 7 al 9 de febrero en Madrid. Queremos, además, potenciar los encuentros espirituales y de convivencia que ya poseemos a lo largo del año: vigiliyas y retiros, pues, como nos recuerda el papa Francisco, «siempre hace falta cultivar un espacio interior que otorgue sentido

cristiano al compromiso y a la actividad» (EG 262). En este sentido se mantiene el retiro diocesano de Adviento y en Pascua se propone un encuentro de tono festivo.

Ofrecemos a continuación las acciones prioritarias para el próximo curso 2024-2025. A estas se suman las distintas actividades que vicarías, secretariados, arciprestazgos y parroquias preparan desde su realidad más cercana.

Objetivo: Revisar y fortalecer los procesos de iniciación cristiana, ofrecer cauces de participación y formación a los confirmados y adolescentes, y potenciar la formación de adultos.

Acción: Realizar unas jornadas diocesanas sobre “la vocación”, que nos sirvan para preparar el Congreso “Iglesia, asamblea de los llamados para la misión”.

Por qué: En comunión con el proceso que se vive en la Iglesia en España. Ante la necesidad de que todos los bautizados descubran la común vocación a la santidad y a la misión.

Quién: Servicio Diocesano de Pastoral Vocacional (Apostolado Seglar, Pastoral juvenil, Familia y vida, Confer, Seminario, Misiones).

Cómo: Tres días. Tres tardes. En modalidad charla y testimonial.

Cuándo: Del 12 al 14 de noviembre 2024.

Dónde: Casa de Espiritualidad.

Objetivo: Dar importancia, acompañar y evangelizar la piedad popular, cauce de evangelización, integrándola en la vida parroquial.

Acción: Continuar con la formación de Cofradías y Hermandades. Dedicando uno de los días al Jubileo Diocesano de Cofradías y Hermandades.

Por qué: En comunión con toda la Iglesia universal en cuanto al Jubileo. Continuando con la propuesta de evangelización en el ámbito de la religiosidad popular. Acompañando la realidad cofrade

Quién: Comisión Jubileo. Delegación de Liturgia.

Cómo: Combinar formación, celebración y cultura, incluyendo también la celebración del Jubileo.

Cuándo: Fin de semana del 7 al 9 de marzo.

Dónde: Casa Espiritualidad. Salvo el Jubileo.

Objetivo: Reflexionar sobre la corresponsabilidad laical y la sinodalidad, potenciando los ministerios y consejos pastorales en nuestras comunidades eclesiales.

Acción: Asambleas arciprestales para concienciar y dar a conocer a los agentes de pastoral más cercanos a las parroquias el proyecto de adecuación y conversión pastoral.

Por qué: Una vez redactado el documento de adecuación y recogidas las aportaciones de los arciprestazgos, creemos llegado el momento de seguir mentalizando y concienciando en este sentido de la conversión pastoral.

Quién: Arciprestazgos y Vicaría de Evangelización.

Cómo: Mediante algunos materiales que se puedan elaborar.

Cuándo: A lo largo del curso.

Dónde: Donde determine cada arciprestazgo.

Objetivo: Tomar conciencia de la importancia de la familia como ámbito preferente de evangelización.

Acción: Ofrecer un itinerario de preparación al matrimonio a lo largo de todo el curso que sirva además para recibir el Sacramento de la Confirmación.

Por qué: Ante la demandada de parejas que piden recibir el sacramento de la confirmación al ir a casarse y la necesidad de ir implantando el nuevo itinerario para la preparación al matrimonio. Se ve interesante unir ambas formaciones.

Quién: Secretariado de Familia y Vida y Servicio para el Catecumenado.

Cómo: Encuentros formativos según temario de la CEE y en coordinación con el Servicio de Catecumenado.

Cuándo: A lo largo del curso.

Dónde: Casa de Espiritualidad.

Objetivo: Ayudar a redescubrir la vocación bautismal, la común pertenencia al Pueblo de Dios, buscando espacios de comunión y trabajo en equipo y de compromiso social.

Acción: Crear el Servicio Diocesano de Pastoral Vocacional.

Por qué: Se nos insta a ello desde la CEE. Con vistas a que cada cristiano se sienta llamado.

Quién: Apostolado Secular, Pastoral juvenil, Familia y Vida, Misiones, Confer, Seminarios.

Cómo: Mediante convocatoria a todas estas realidades.

Cuándo: A lo largo del mes de octubre.

Dónde: Obispado.